

## INFORME DE COMISARIO

Señores socios y compañeros una vez leídos y analizados los respectivos balances por el ejercicio económico 2010 presentados por el señor contador al señor gerente, en los mismos que se refleja lo que nosotros acordamos en sesión, previa votación mayoritaria, como son las aportaciones las mismas que constan en el balance dentro del rubro de ingresos no gravables que es lo único que tenemos para cubrir los gastos de administración y mantenimiento de la compañía los cuales también constan en el respectivo balance. No se ha producido ningún otro movimiento contable significativo que los ya mencionados. Por lo que a mí respecta como comisario dichos balances por el año 2010 quedan aprobados.

Cabe si resaltar que no se ha cumplido a cabalidad con lo que nosotros mismos acordamos como es las aportaciones de los 60,00 dólares mensuales por socio, por lo que me uno a lo expresado en su informe del señor gerente en la parte pertinente a los compañeros incumplidos, que espero se pongan al día con sus obligaciones para que también exijan derechos.

Por lo demás las cosas se están dando en forma favorable para la compañía.

Gracias.



Marcelo Gualicete

COMISARIO

Quito, 15 de julio de 2011

